

## Informe de Comisario

A la Junta de Accionistas de:  
Glojatours S.A.

En calidad de Comisario de la Compañía Glojatours S.A., dando cumplimiento con las disposiciones Legales y Estatutarias, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe de Comisario por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

Como parte de la revisión he analizado los Estados Financieros adjuntos de GLOJATOURS S.A., los mismos que incluyen: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución Patrimonial y el Estado de Flujos de Efectivo, por el año que termino en esa fecha; y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros**

La Administración de GLOJATOURS S.A, es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que estén libre de errores significativos, ya sean debido a fraudes o error, la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Comisario.**

La responsabilidad del Comisario es dar cumplimiento con lo que establece el Art. 279 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Entidad.

### **Opinión sobre los Estados Financieros.**

En mi opinión los Estados Financieros mencionados en el segundo párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes. la situación financiera de **GLOJATOURS S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el periodo terminado a esa fecha, de conformidad con las Normas internacionales de información Financiera NIIF.

## Análisis Financiero 2019

### **LIQUIDEZ**

**Capital de Trabajo.-** La Empresa GLOJATOUR S S.A., al 31 de diciembre del 2019 posee un insuficiente capital de trabajo, debido a la cuenta pendiente que mantiene por la adquisición del terreno.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

$$= 4.192,26 - 2.765,80$$

$$= 1.426,46$$

**Solvencia.-** La Empresa GLOJATOURS S.A., tiene la capacidad de afrontar sus deudas a corto plazo 1,52 veces.

$$\text{Liquidez Corriente} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

$$= 4.192,26 / 2765,80$$

$$= 1,52$$

**Prueba Acida.-** GLOJATOURS S.A., puede cubrir sus deudas a corto plazo 1,52 veces sin tomar en cuenta los inventarios ya que este activo se considera como el más variable.

$$\text{Prueba Acida} = (\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}) / \text{Pasivo Corriente}$$

$$= (4.192,26 - 0) / 2.765,80$$

$$= 1,52$$

**Razón Efectivo.-** GLOJATOURS S.A puede cubrir sus deudas a corto plazo 0,23 veces sin tomar en cuenta los inventarios, Cuentas por Cobrar. El restaurante LO NUESTRO, realiza ventas en efectivo y con tarjeta de crédito.

$$\text{Prueba Acida} = \text{Efectivo y Equivalentes de Efectivo} / \text{Pasivo Corriente}$$

$$= 639,31 / 2.765,80$$

$$= 0,23$$

## ENDEUDAMIENTO O SOLVENCIA A LARGO PLAZO

**Razón Deudas Totales.-** Por cada dólar que invirtió la empresa GLOJATOURS S.A., \$ 0,65 centavos corresponde a deudas con terceros.

$$\text{Razón Deudas Totales} = \text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$$

$$= 310.765,80 / 480.342,10$$

$$= 0,65$$

**Razón Autonomía.-** Por cada dólar que invirtió la empresa GLOJATOURS S.A., en Activo \$ 0,12 centavos es propiedad de los accionistas

$$\text{Razón de Apalancamiento} = \text{Patrimonio} / \text{Activo}$$

$$= 56.003,45 / 480.342,10$$

$$= 0,12$$

**Razón Deuda a Capital.-** Por cada dólar del patrimonio tengo una deuda de terceros de \$ 5,55 centavos

**Razón de Endeudamiento = Pasivo Total / Patrimonio**

= 310.765,80 / 56.003,45

= 5.55

**Multiplicador del Capital.-** Que por cada \$ 1,00 dólar de inversión el activo le cubre 8,58%

**Multiplicador del Capital = Activo Total / Patrimonio**

= 480.342,10 / 56.003,45

= 8.58

**Cumplimiento con Organismos de control**

GLOJATOURS S.A., ha cumplido con las obligaciones emitidas y establecidas por los Organismos de Control Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros

Ibarra – Ecuador  
09 de Marzo 2020



**Dr. Roberto Lara**  
**COMISARIO 2019**